



# **Mecanismo 2014-2015 para el Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones Externas**

**Programa E011 Impulso al desarrollo de la Cultura  
Documento de Posicionamiento Institucional**

México DF, marzo 2015.

## **I. Comentarios y Observaciones Generales:**

### **CONACULTA:**

Se definió la población potencial como el dato proporcionado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), por lo que respecta a la población objetivo se considerará las metas programadas de cada una de las unidades responsables que integran el programa presupuestario E011 y como población atendida será el alcanzado por cada una de las UR.

### **UNAM:**

No envió información

### **UAM:**

El programa presupuestario E011 es un programa compartido, integrado por varias unidades responsables (UR). En este sentido, las recomendaciones seleccionadas para su atención fueron consensadas en una reunión de trabajo, donde participaron cada una de ellas.

Esta Institución A2M Universidad Autónoma Metropolitana está en la mejor disposición para continuar con el proceso de mejora de la MIR del programa E011.

### **INAH:**

No envió información

**INEHRM:**

No envió información.

**INBA:**

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA) opina que la evaluación aplicada al Programa E011 no es explícita, toda vez que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) presenta una sola población potencial que son todos los mexicanos. El acceso a la cultura es un derecho de cada mexicano y es por ello que el trabajo realizado en este programa es dirigido a toda la población, sin consideraciones de edad o status social. Por ende, la población objetivo es la reflejada por cada Unidad Responsable en su programación, conforme a su Programa operativo y considerando las variables de la fórmula del indicador que es una tasa de crecimiento. La población atendida corresponde evidentemente a la meta alcanzada en el rubro.

Sin embargo, es probable que la población atendida por cada unidad responsable que participa en el indicador, se esté duplicando al momento de sumarlas en un informe final, por lo que se analizará, en conjunto con la Dependencia y unidades participantes, la propuesta de un mecanismo que permita tener un dato real en la matriz de indicadores.

**CECUT:**

No envió información.

## II. Comentarios y Observaciones Específicas:

	<b>Aspectos Susceptibles de Mejora No Seleccionados</b>	<b>Justificación</b>
	No aplica	

### III. Referencia a las fuentes de información utilizadas:

- Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014
- Documento de selección, priorización y clasificación de los Aspectos Susceptibles de Mejora

### IV. Referencia a las unidades y responsables:

*Responsables de Programa:*

<b>UR</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Correo y teléfono</b>
INAH	Lic. Martha Pantoja López	Jefe de Departamento	<a href="mailto:mpantoja.cndi@inah.gob.mx">mpantoja.cndi@inah.gob.mx</a> 40 40 43 00 ext. 41735
UAM	Lic. Jorge Nava Díaz	Director de Planeación de la UAM	<a href="mailto:jnavadiaz@correo.uam.mx">jnavadiaz@correo.uam.mx</a> Tel. 56 03 33 46 ext. 1601
UNAM	Lic. Juan Felipe Durán	Coordinador de Integración Presupuestal de la UNAM	<a href="mailto:jfduran@presupuesto.unam.mx">jfduran@presupuesto.unam.mx</a> Tel. 56 22 02 84
INBA	Lic. Javier Verdejo Romero	Subdirector de Programación del INBA	<a href="mailto:javierverdejo@inba.gob.mx">javierverdejo@inba.gob.mx</a> Tel. 10-00-46-22 ext. 1861 y 1872
CECUT	Lic. Abundio Villaseñor Quintero	Dirección de Planeación	<a href="mailto:avillasenor@cecut.gob.mx">avillasenor@cecut.gob.mx</a> Tel. (01)6646879662
INEHRM	Mtro. Pedro San Martín Barrios	Director de Administración del INEHRM	<a href="mailto:pedro.sanmartin@sep.gob.mx">pedro.sanmartin@sep.gob.mx</a> Tel. 36-01-100-00 ext. 68336
CONACULTA	C.P. Gonzalo Espinosa Higareda	Subdirector de CONACULTA	<a href="mailto:gespinosa@conaculta.gob.mx">gespinosa@conaculta.gob.mx</a> Tel. 41-55-02-00 ext. 9044